



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N° 321-2018-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN DISEÑADOR GRÁFICO PARA LA DIRECCIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú
<b>PUESTO</b>	Diseñador Gráfico

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Brindar asistencia a la Unidad de Comunicaciones en diseño gráfico.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bachiller Técnico y/o Universitario de las carreras de Diseño Gráfico y/o Comunicación Digital y/o Ciencias y Artes de la Comunicación y/o Diseño Industrial y/o carreras afines.</li> </ul>
<b>Experiencia General</b> Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales <sup>1</sup> Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria) se contará cualquier experiencia laboral <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el sector público y/o privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años en diseño de piezas para publicaciones impresas (folletos, brochures, libros) y piezas para estrategia digital en redes sociales en el sector público y/o privado.</li> </ul>
<b>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</b> Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas. <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y/o Programas de Especialización relacionados a la función o materia del puesto.</li> </ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento en manejo de software especializado tal como Adobe Illustrator, InDesign,</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

	Photoshop, AutoCAD y modelado 2D y 3D. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento básico de Ofimática.</li> <li>• Conocimiento básico de inglés.</li> </ul>
--	--

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar las piezas de comunicación gráfica del Proyecto Especial Bicentenario.</li> <li>2. Proponer lineamientos gráficos para campañas y productos comunicacionales vinculados al Bicentenario.</li> <li>3. Acompañar las propuestas creativas del área con elementos visuales acordes a los objetivos comunicacionales del área.</li> <li>4. Realizar el retoque fotográfico de las imágenes que lo requieran.</li> <li>5. Coordinar con las áreas de comunicación de entidades públicas para el correcto uso de la identidad gráfica del Bicentenario.</li> <li>6. Generar un archivo ordenado y categorizado por temas de todas las piezas gráficas y archivo fotográfico del Bicentenario.</li> <li>7. Desarrollar infografías temáticas alineadas a los componentes de la agenda de conmemoración del Bicentenario.</li> <li>8. Desarrollar presentaciones de alto impacto a demanda de las unidades del Proyecto Especial Bicentenario.</li> <li>9. Otras funciones que le asigne el Director Ejecutivo del Proyecto.</li> </ol>
---

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección del Proyecto Especial Bicentenario de la Independencia del Perú
<b>DURACIÓN</b>	Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 5,000 (Cinco Mil y 00/100 Soles)

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	11/10/2018 al 24/10/2018
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	11/10/2018 al 24/10/2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada <a href="http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/">http://www.cultura.gob.pe/convocatoriasCAS/</a>	25/10/2018 (De 08:30 a.m. a 16:30 p.m.)
<b>SELECCIÓN</b>	
Evaluación Curricular	26/10/2018 al 29/10/2018



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	29/10/2018
Entrevista Personal <b>Ministerio de Cultura</b> <b>Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</b>	31/10/2018
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	31/10/2018